

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid, Viernes 13 de Setiembre de 1896.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
AÑO: 12 Ptas. Mes: 1 Pta. Sem: 10 Cts. Trimestre: 3 Ptas.
EXTRANJERO: 15 Ptas. Trimestre: 4 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 10 Cts. Por mayor: 15 Cts.
MADRID. Factor. núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA BUENA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco de España y la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANC XLVII. NUM. 14.105.

OFICINAS, FACTO., 7

Señalada Hernando, Marquillo, 30, de H. 2.
TRANSPORTES G. Y P. VELOCIDAD, ALMERIA, BALEARES, CANARIAS, GIBRALTAR, TÁNGER, TROUSSE, TRAPPO, ULTRAMAR, RUPRES, ALICIA, 12, TELÉF. 47.

ANTRACITA a 250 pias. quintal. Saco, 2.
EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA
de la casa de la calle de S. ANTONIO.

DE MARINA

Realidades y esperanzas.— Campaña de Cuba. Hechos.—Proyectos concebidos.—Batallas a Filipinas.—Deber de justicia.

Prescindiendo de apasionamientos que motivan censuras sistemáticas, es lo cierto que el actual estado de nuestro material flotante permite, con sobrado fundamento, esperar una completa regeneración de nuestra escuadra, que haga continuar la legendaria historia española, tan repleta de gloria y heroísmo.

A medida que el tiempo avanza y conforme van cumpliéndose fechas y plazos, estas esperanzas van adquiriendo mayores formas de realidad, derivándose progresivamente, hasta convertirse en hechos evidentes y positivos.

Para el fiel observador que, ajeno a todo interés de parcialidad, compare el estado de nuestras fuerzas navales de hace un año con el presente, el juicio que formule ante su verdadero e indiscutible progreso tiene que ser por demás satisfactorio y halagüeño.

Cuando sólo existen proyectos más o menos razonados, cuando sólo hay hipótesis, es posible la discusión, cabe, aunque sea injusta, la censura; pero cuando hay hechos y teorías completas, si les acompaña el éxito y la razón, se impone el aplauso.

Tal sucede con la gestión del general Beranger al frente de un departamento, gestión tanto más digna de elogio si se tiene en cuenta lo difícil de las circunstancias en que tiene forzosamente que desenvolverse y en que ha tenido por triste necesidad que desarrollarse.

Conocido por todos el escaso número de buques que había en las aguas de Cuba al estallar la insurrección, no es menos sabido cómo el general Beranger, conocedor de las verdaderas necesidades de aquella campaña, logró enviar una escuadrilla de buques apropiados para aquellos mares y para el servicio especializado que habían de desempeñar en aquellas costas, y es innegable el poderoso apoyo que el ejército encuentra en los cuatro batallones de infantería de Marina que allí prestan servicio.

Atento el Sr. Beranger al porvenir, más que al presente, activó las construcciones de nuestros arsenales, forzadamente lentas, en razón a las innovaciones de la arquitectura naval, y en plazo relativamente breve, serán concluidos los buques que se están construyendo.

Terminados los acorazados Vizcaya, Oquendo y Alfonso XIII, están muy próximos a terminarse el Lepanto y el Carlos V; muy pronto también serán entregados los cazatorpederos Terror y Furor, y poco después, el Audaz y el Osado; acaba de botarse el acorazado Cristóbal Colón, que ha de estar terminado dentro de pocos meses y para entonces está concluida la transformación de las fragatas Numancia y Victoria y completamente carenados el Destructor y el Pelayo.

En estos momentos el general Beranger trabaja, sin descanso, en ultimar los concursos abiertos para la construcción de nuevos buques, de manera que con sobrado motivo puede afirmarse que el poder naval español adquirirá en plazo breve el estado que legítimamente le corresponde.

Al saberse la primera noticia del movimiento insurrección en Filipinas y cuando por el ministerio de la Guerra no era posible enviar inmediatamente refuerzo alguno, el general Beranger en 36 horas organizó un batallón de infantería de marina, perfectamente equipado y municionado y en el mayor entusiasmo navega desde hace muchos días a bordo del Catalina, con rumbo a Filipinas, donde se cree que ha de cubrirse de gloria.

Otro batallón del mismo cuerpo ha sido también recientemente organizado y enviado a aquel archipiélago, de manera que en Cuba y Filipinas nuestra marina defiende con el heroísmo de su tradición la integridad del territorio, la bandera de la patria que ha de ondear siempre gloriosa en aquellos mares.

Cuando de esta manera se entiende la misión de un ministro; cuando de este modo se gobierna, a lo menos a que puede aspirar el que tal hace es al aplauso de la opinión, y aunque al general Beranger no le anima, en el cumplimiento de lo que entiende ser un deber de todo hombre de gobierno más que el interés público y el amor a su país, es preciso que se hagan notar ciertos hechos que sean tan públicos y tan notorios como los anteriormente relacionados, aunque no sea para otra cosa que para compensar tristemente las contrariedades que le suscitan injustas animadversiones.

Siga el general Beranger por el camino tan patrióticamente emprendido y continuado para bien de la nación y de la marina y siga seguro de que el país imparcial, la opinión general de España le acompaña y le apoya.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el obispo de Jaén. El Boletín del obispado hace pública tan triste noticia y dispone que se celebren en todas las iglesias de aquella jurisdicción solemnes rogativas para alcanzar de la Divina misericordia el alivio del ilustre paciente.

EL COMLOT CONTRA EL CZAR

Los periódicos holandeses y franceses recibidos hoy, nos dan detalles interesantes de las dos prisiones hechas en Rotterdam. La policía inglesa había avisado al jefe de policía de Rotterdam, que dos dinamiteros peligrosísimos habían de pasar por aquella ciudad. El comisario avisó en seguida al inspector van Busekom para que los prendiese en cuanto diera con ellos.

El inspector supo que se alojaban en una fonda de poco fuste, en Levenhaven. El lunes por la mañana muy temprano, cuando todo el mundo dormía, se fué el inspector al hotel y se introdujo en la habitación de Wallace y Heynes, los cuales, creyéndose seguros, no se habían encerrado por dentro y dormían a pierna suelta.

Al despertar sobresaltados, pudieron rápidamente conseguir rasgar algunas cartas, pero no pudieron destruirlas por completo.

No opusieron resistencia, la cual hubiera sido inútil, porque cuatro agentes robustos acompañaban al inspector y los amarraron sólidamente en seguida.

Registrada la habitación con la mayor minuciosidad, recogióse una voluminosa correspondencia y una porción de objetos sospechosos.

Doce bombas de modelo enteramente nuevo y desconocido hasta hoy en Europa, se encontraron bajo las almohadas y en los bolsillos de la ropa de los dinamiteros. Son de cobre en forma de llave de fuente que puede cerrarse cuando están cargadas, de tal suerte que quien las lleva no corre ningún peligro.

El Journal des Debats, al cual telegrafían de Holanda estos detalles, supone las bombas fabricadas en América.

Wallace y Heynes aparentan tener de treinta a cuarenta años. Wallace es de aspecto enfermizo y tiene una mano paralizada. Ambos se han negado a contestar a las preguntas del comisario. Se dan como ciudadanos norteamericanos; pero no lo prueban con ningún documento y no merecen crédito la declaración de sus nombres, pues los que declaran están en absoluta contradicción con los indicados en las cartas que se les han cogido.

Habían llegado a Rotterdam antes que su equipaje, del cual se ha incautado ya la policía de Amberes, y bien provistos de dinero.

Entre los papeles, la policía ha encontrado una cuenta de un boticario de Amberes, fechada el 10 de setiembre, que indica la compra de gran cantidad de productos químicos útiles para la fabricación de máquinas infernales. Hay también una carta, fechada en Boulogne el 12, dirigida a Wallace y que dice, entre otras cosas:

«Si no te atreves a ir a Escocia ven a Boulogne y hablaremos. La cobardía no se puede tolerar entre nuestros hermanos.»

La carta indica, además, la intención de los dos presos de partir para América en el vapor Spardam.

Wallace y Heynes se habían informado en las oficinas de la compañía de vapores neerlandesa-americana de la fecha de la primera salida de estos buques para América.

El de más edad de los dos detenidos ha sido encerrado en la habitación que ocupó en las oficinas de policía de la Lange Poenstraat el banquero Bingen. El más joven en la cárcel de la Hoote Hoogstraat, ambos incomunicados y guardados a vista. Los han separado por la imposibilidad de aislarlos en la misma cárcel, de modo que no pudiesen comunicarse entre sí.

Después de esta doble prisión se han cambiado numerosos telegramas con el extranjero, dando lugar a nuevas detenciones y numerosos registros domiciliarios.

El de más edad de los dos presos, que pretende llamarse Wallace, se llama realmente John Kearney y estuvo complicado hace doce años en la explosión de la fábrica de gas de Glasgow.

Con estos dos, Tynan arrestado en Boulogne, y Ball ya entregado a la policía de Londres, se cree completa la captura de los jefes del complot.

TAMBIÉN EN TARLAC, CAPITAL DE PROVINCIA, SE HAN HECHO ALGUNAS PRISIONES Y RECORRIDO DINAMITA.

Las cartas a que nos referimos añaden que los filibusteros platinos de Filipinas, por no ser menos que los de Cuba, han pedido protección al Japón, para que dicha potencia desempeñara el papel que están haciendo los yankees. Las impresiones de las indicadas cartas son que no conseguirán nada los revolucionarios, aunque se temía que el movimiento estallase.

Por último, una de las primeras medidas adoptadas por las autoridades de Manila fué detener al médico deportado don or Rizal, y conducirlo a bordo del crucero Castilla.

En la tienda de ultramarinos número 11 de la calle de la Dulcinea, se produjo esta madrugada un voraz incendio. El edificio era propiedad de D. Higinio Barrios.

El primero que observó el siniestro fué el camarero del café del Norte, Miguel Romanos, en ocasión de retirarse a su casa. El camarero, calculando que por dentro de la casa debía haber gente en peligro, comenzó a hacer disparos de revólver para llamar la atención.

A las detonaciones las gentes se asomaron a las ventanas y cuando el siniestro empezó a notarse, todos los vecinos se pusieron en movimiento.

A esto el sereno, varios vecinos de los que primero llegaron al sitio del siniestro y el camarero a que nos referimos antes, llamaron a la puerta del almacén de ultramarinos, donde no daba nadie señales de vida.

En dicho almacén dormían el dueño, su esposa y dos niños, los cuales estaban casi asustados.

De la casa contigua tiraron los vecinos por los balcones muebles, ropa, colchones y otros efectos.

De otra casa fué sacado un varolero y llevado a la de socorro del distrito. Los auxilios llegaron lentamente. A las tres de la madrugada el incendio presentaba un aspecto verdaderamente formidable.

La alarma era grande, contribuyendo a esta la falta de alumbrado y la escasez de medios para extinguir el incendio.

Este se propagó a las casas colindantes, repitiéndose tristes escenas imposibles de describir.

Una de las casas inmediatas a las incendiadas estaba en peligro de ser también presa de las llamas. Este edificio estaba ocupado por más de 200 personas.

El delegado del distrito del Hospicio, don Pedro Miró, el inspector de la tercera zona Sr. Veneras y los agentes Pan, Tello y Vargas, fueron de los primeros en acudir y los que prestaron más eficaces auxilios.

La mañana de esas ha desaparecido toda, solamente han quedado los cuatro muros.

A las seis de esta mañana quedaban en el sitio del incendio un montón de cenizas y algunas llamas.

Los vecinos se lamentan en silencio en que se encuentra el barrio y obra todo de que a las diez de la noche no haya en aquella zona ni agua ni luz.

En la casa contigua tiraron los vecinos por los balcones muebles, ropa, colchones y otros efectos.

INCENDIO EN LOS CUATRO CAMINOS

En la casa contigua tiraron los vecinos por los balcones muebles, ropa, colchones y otros efectos.

De otra casa fué sacado un varolero y llevado a la de socorro del distrito. Los auxilios llegaron lentamente.

A las tres de la madrugada el incendio presentaba un aspecto verdaderamente formidable.

La alarma era grande, contribuyendo a esta la falta de alumbrado y la escasez de medios para extinguir el incendio.

Este se propagó a las casas colindantes, repitiéndose tristes escenas imposibles de describir.

Una de las casas inmediatas a las incendiadas estaba en peligro de ser también presa de las llamas.

El delegado del distrito del Hospicio, don Pedro Miró, el inspector de la tercera zona Sr. Veneras y los agentes Pan, Tello y Vargas, fueron de los primeros en acudir y los que prestaron más eficaces auxilios.

La mañana de esas ha desaparecido toda, solamente han quedado los cuatro muros.

A las seis de esta mañana quedaban en el sitio del incendio un montón de cenizas y algunas llamas.

Los vecinos se lamentan en silencio en que se encuentra el barrio y obra todo de que a las diez de la noche no haya en aquella zona ni agua ni luz.

En la casa contigua tiraron los vecinos por los balcones muebles, ropa, colchones y otros efectos.

De otra casa fué sacado un varolero y llevado a la de socorro del distrito. Los auxilios llegaron lentamente.

A las tres de la madrugada el incendio presentaba un aspecto verdaderamente formidable.

La alarma era grande, contribuyendo a esta la falta de alumbrado y la escasez de medios para extinguir el incendio.

Este se propagó a las casas colindantes, repitiéndose tristes escenas imposibles de describir.

Una de las casas inmediatas a las incendiadas estaba en peligro de ser también presa de las llamas.

El delegado del distrito del Hospicio, don Pedro Miró, el inspector de la tercera zona Sr. Veneras y los agentes Pan, Tello y Vargas, fueron de los primeros en acudir y los que prestaron más eficaces auxilios.

LA COMISION DE CADIZ

En el expreso de hoy llegó a Madrid la comisión de Cádiz encargada de gestionar cerca del señor ministro de Marina la construcción de un crucero en los astilleros de Vea Murguía.

En la estación se hallaba esperando a los comisionados el representante de dicha factoría, D. Agustín Moyano.

Forman la comisión los Sres. D. Rafael de la Viesca, diputado a Cortes; los comerciantes y navieros Sres. Izaguirre, Mac Pherson, Labra y Guerra (D. José L.), y los maestros de talleres del astillero señores González y Paredes.

A las once de la mañana fué recibida la comisión por el señor ministro de Marina, agregándose a aquella los diputados señores Ruiz Tagle y Terry.

Primamente hizo uso de la palabra el Sr. Viesca, manifestando al general Beranger los deseos del pueblo de Cádiz, y muy especialmente de los obreros, que en número de mil se hallan trabajando en el astillero de Vea Murguía.

Los deseos, se reducen a que el señor ministro de Marina conceda a la factoría la construcción de un crucero a fin de que no queden sin trabajo los jornaleros que allí encuentran el sustento cotidiano.

Seguidamente hizo entrega el Sr. Viesca de una solicitud que al ministro dirigen los obreros.

El Sr. Mac Pherson, en representación del comercio y la industria de Cádiz, pronunció breves palabras en idéntico sentido que el Sr. Viesca.

El señor ministro de Marina contestó que como hijo de Cádiz tenía el deber de proteger a su ciudad natal, y por tanto a la industria particular que allí existe, base de la prosperidad de los pueblos.

Añadió que nada podía ofrecer en concreto por ser de la competencia de la junta técnica de Marina el señalar la clase de tipo y condiciones de los buques que habrán de formar parte de nuestra marina de guerra.

Esto no obstante, prometió solemnemente atender la petición de los obreros del astillero facilitándoles trabajo tan pronto como el ministro de Hacienda pusiera a su disposición los recursos extraordinarios acordados por las Cortes.

La comisión salió muy satisfecha del despacho del señor ministro de Marina, por los nobles y francos ofrecimientos que había hecho.

Seguidamente se telegrafió a Cádiz dando cuenta del resultado de la conferencia.

A las tres de la tarde quedó la comisión en visitar al señor ministro de Hacienda, a quien será presentado aquella por el señor marqués de Mochales, que también se ha interesado en la resolución favorable de la petición de los obreros y de los representantes de la industria y del comercio gaditanos.

Al presidente del Círculo Mercantil de Cádiz se dirigió el siguiente telegrama: «Recibida comisión por ministro, fué entregada exposición obreros astillero.»

«Ministro manifestó que tan pronto pudiese disponer recursos votados Cortes y estar estudiados hechos, el gobierno atenderá peticiones astillero.»

Instado para la más pronta adjudicación de un crucero, expresó que, como hombre de gobierno, entendía que éste tenía que atender preferentemente a las industrias marítimas del país, especialmente en las presentes circunstancias, y que tan pronto Hacienda facilitase recursos, no será olvidado el astillero, pudiendo contar solemnemente con el ofrecimiento de nuevas construcciones.

«Comisión visitará al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.»

El Sr. Moyano obsequió a la comisión con un banquete, al que asistieron además varias personas que se interesan por la prosperidad de Cádiz.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 17.
(Recibido a las 10:45 n.)
Mayarí fué atacado día 5, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas.

La guarnición tuvo seis muertos y seis heridos.
Comandante militar de Cobre batió partidas en Ermitaño. En varios combates en Maricao, se hizo cuatro muertos y siete heridos al enemigo.

Columna de Galicia, en Zona Sagua, causó a los rebeldes seis muertos.
Escuadrones de Camajuany batieron partidas en ingenio Luisa (Villas), haciéndola tres muertos.

Nosotros un herido.
Enemigo incendió ingenio de San Lorenzo y Lima, en Matanzas.
Batallón de Bailén batió grupo rebelde en Camarico, matando al cabo Celeda L. O.

Columna Valencia batió partida en San Rafael e hizo un muerto y un prisionero.
Batallón de Antequera, en ingenio Arujó, causó cinco muertos a los rebeldes y dispersó partida.

Tres presentados.—Hoyler.

Comentarios de la Redacción
Las noticias de Cuba, exclusivamente limitadas al efecto producido en la Habana por la medida adoptada por el general Weyler, declarando de curso forzoso la emisión de billetes del Banco Español, es asunto que cae fuera de la competencia del que escribe estos comentarios.

El telegrama oficial participa varios pequeños incidentes de la guerra, que ni aun siquiera merecen el nombre de hechos de armas; solamente el ataque de Mayarí tiene verdadero sabor a combate.

Todos los días nos fijamos en que los despachos oficiales dan cuenta de ataques a poblados o fortines, realizados por el enemigo, sucesos que ocurren solo por iniciativa de los rebeldes. Además, ya es un convenio tirado, ya es una fuerza que se dedica a la reparación de una vía férrea que se ve hostilizada, ya son pequeños encuentros en que nuestras tropas, al moverse, topan con el enemigo; por lo tanto, de permitir que eso continúe, es dar lugar a que nuestros adversarios se atribuyan la ofensiva.

Quintín Bandera, el discutido, se halla estos días, según un corresponsal de las inmediaciones de Placetas (provincia de Santa Clara, casi confinando con la de Puerto Principe), mandando una numerosa partida, que es lástima, pero fija bien las ideas, no poder averiguar si se compone de gentes que proceden de Pinar del Río o si es alguna fuerza insurrecta cuyo mando se le haya confiado últimamente.

La noticia de que el ministerio de la Guerra proceda a la organización de un batallón de infantería que debe marchar inmediatamente a Puerto Rico, a pesar de las seguridades dadas en los centros oficiales, respecto a no ocurrir nada de particular en la Pequeña Antilla, y a las manifestaciones del señor ministro de la Guerra, de que la medida solo obedecía a la necesidad de completar las guarniciones, y era simple recurso de precaución; la opinión no ha dejado de alarmarse profundamente, sospechando que deben existir temores de que algo ocurra, para que el gobierno, que había negado hasta hoy se tomara disposición alguna referente a Puerto Rico, repentinamente haya variado de criterio.

Aplaudimos con toda nuestra alma cuantas medidas de vigorosa resistencia adopte el gobierno, y le excitamos a que en previsión de cualquiera acontecimiento grave, fuerce la cantidad de auxilio que se preste a nuestras posesiones de Ultramar, tomando sustitución de la manera cómo comenzó la insurrección de Cuba, de cómo se mantiene y resiste todavía la insurrección de Filipinas, y cuán diferentes hubieran sido los resultados de la primera, si desde el primer instante se hubiera acudido a ahogarlas con buen golpe de tropas, y cómo se estaría calmada la intranquilidad del país, ante las eventualidades de la segunda, si en este momento navegaran en demanda del lejano archipiélago diez o doce mil hombres.

Los periódicos recibidos de la Habana discuten apasionadamente la medida propuesta por el Diario de la Marina, de elevar una leva general en Cuba de todos los hombres útiles de dieciocho a cincuenta años.

En efecto; la medida es bastante radical, para que merezca ser discutida ampliamente y meditada con calma. En principio no la hallamos mal, sobre todo si se advirtiera era un remedio supremo a que se apelaba, exclusivamente por el tiempo preciso para acabar con la insurrección.

Los justos temores que algunos colegas abrigan de que el recurso pudiera ser de resultados contraproducentes, y diera lugar a que se facilitasen medios de subvertir el orden a elementos en quienes no pudiera depositarse gran confianza; hay manera de contrabalancearlos, sujetándolos a organización militar, alojando las agrupaciones más inseguras del inmediato contacto del enemigo, situándolos en puntos donde otras fuerzas los mantuvieran en jaque, y les hiciera sospechar un grave y severo castigo en caso de desobediencia.

Siempre sería un sistema para deslindar campos, reunir en los pueblos la gente que se amparase de la legalidad y el derecho, y poder considerar razonablemente como enemigo a lo que a lo que se hallase sin haber dado cumplimiento a lo dispuesto.

Como decíamos, es medida que merece ser estudiada, antes de ser adoptada e ciega y rechazada a locas.—C.

Memorias de la guerra.
18 de setiembre de 1896.
Telegrama oficial: combate cerca de Río Seco.
Llegado el último buque con tropas españolas ascendiendo a 80.000 hombres; mandados por 20 generales.
Boletín interior 69:05; anterior, 68:05

CUBA

Según telegrama de Nueva York, que publica El Imparcial, Carlos Roloff, ministro de la Guerra del titulado gobierno libertador de Cuba, ha sido detenido la noche del 16 en su domicilio de la calle de Ludlow por la policía norteamericana, a instancias de los agentes consulares de España.

El motivo de la detención es haber formulado dichos agentes una reclamación en forma, acusando a Roloff de haber organizado la expedición del Lau-ada.

El 17 fué puesto en libertad, mediante una fianza de dos mil quinientos dólares, y quedando sujeto a la vigilancia de las autoridades hasta que se celebre la vista del proceso formado con motivo de aquella expedición.

DE LA AGENCIA FABRA
Nueva York 17.
El titulado general Roloff, ministro de la Guerra de los rebeldes cubanos, ha sido detenido en esta población, acusado de haber tenido parte en las expediciones filibusteras enviadas a Cuba.

ACLARACIONES

A propósito de la catástrofe ocurrida en el paso a nivel del sitio «La Aparcida»...

El Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

La desgracia ocurrió entre las estaciones de Ontanares y Segovia (no dos estaciones antes de Segovia, como dice la Agencia Fabra)...

El hecho triste y deplorable tuvo lugar en la noche del 13 y hora de las doce de la noche...

El fiscal, en su informe, pidió se le imputara a Matías la pena de seis meses y un día de prisión correccional...

Vacantes en la sociedad Fomento de las Artes las plazas de profesora y auxiliar de las clases de solfeo y piano para señoritas...

Según hemos oído en las Salas, hay señaladas vistas de causas de bastante importancia en este primer cuatrimestre.

Entre ellas mencionaremos la producida por causa del juego en la calle de Teuán; la que se sigue a instancia del Sr. Bosch contra el marqués de Cabriñana por el delito de injurias...

No cabe dudar que el éxito verdaderamente de la temporada ha sido La tiena, nueva obra de los Sres. Jakson y Nieto...

Todas las noches aparece en la taquilla el cartel de «No hay billetes», y el público, que llena por completo el teatro, celebra en justicia los muchos chistes del diálogo...

Dicen de Cartagena que varios buzos han estado trabajando algún tiempo en el sitio donde estuvo fondeado el Antonio López...

TRIBUNALES

En la sección primera de la Audiencia de esta corte, se ha visto la causa que se sigue contra Matías Escobar Gómez...

En Torreveja ha habido una ligera alteración de orden público, sin consecuencias desagradables.

La empresa de las riquísimas salinas que existen en aquel punto, ha decidido que los obreros trabajen a destajo...

Los operarios se alborotaron y la empresa despidió a dos de ellos que hacían de jefes del motín.

Los ánimos están bastante excitados y parece ser que para hoy pensaban los obreros organizar la huelga...

A Torreveja han acudido algunas fuerzas de la guardia civil con objeto de mantener el orden.

Esta noche, a segunda hora, tendrá lugar en el concurrido teatro Eslava la reprise de la aplaudida zarzuela La zingara...

El sábado se verificará la primera representación de Niña Pancha, cuya protagonista corre a cargo de la aplaudida triple Sofía Romero.

Hemos oído asegurar que el gobierno ha dispuesto se encargue interinamente de la jefatura del partido conservador de Cádiz el gobernador civil de aquella provincia.

En breve comenzarán en Cartagena los trabajos de excavación para la construcción del dique seco de carenas de aquel arsenal.

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Jerez, la distinguida esposa del senador vitalicio señor marqués de Casa Pavón.

Los diputados Sres. Viesca y Ruiz Tagle hablaron breves momentos en el ministerio de Marina con el señor marqués de Mochales...

Preparación militar. Ingenieros, arquitectos. Derecho. San Rafael, Infantes, 34.

TROPAS A PUERTO RICO

Ha regresado a Madrid el doctor Valledor, director de nuestro colega la Revista de Medicina Dosisimétrica.

El diputado D. Rafael de la Viesca regresó a Cádiz en el expreso de esta tarde, a fin de asistir el domingo a la reunión del partido conservador.

Hace ya bastantes días que toda la prensa se ocupó con interés de la pequeña Antilla, por su proximidad al lugar en donde hoy se bate por la patria un ejército español...

También se dijo que el general Marín había escrito al ministro de la Guerra sobre la necesidad de aumentar aquella guarnición...

Las noticias que en dichos días circularon fueron muy comentadas, y hasta con visos de verosimilitud corrió el rumor de que en el ministerio de la Guerra se trabajaba para la organización de fuerzas con destino a Puerto Rico.

Otras noticias añadían que de la expedición de 40.000 hombres a Cuba se sacarían algunos refuerzos, que quedarían en la pequeña Antilla.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado hoy a algunos periodistas que por el ministerio de su cargo se estaba organizando un batallón de infantería, que en breve marchará a Puerto Rico...

El batallón se llamará Batallón Peninsular núm. 5, y constará de 1.050 plazas.

Se organizará en Sevilla, y creése que el día 26 se hallará formado y dispuesto para marchar a Cádiz, en cuyo puerto embarcará el día 30 del actual...

El batallón sólo llevará ahora 806 plazas, completándose después con fuerzas del contingente de la próxima quinta.

Probablemente no tendrá que verificarse sorteo de oficiales, por presentarse muchos voluntarios.

San Sebastián 17, 5'20 t. Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los marqueses de Velada, Santillana y de Santo Domingo...

San Sebastián 17, 8'30 n. Algunas personas residentes en esta ciudad han recibido cartas del señor marqués de Apeztegui...

San Sebastián 18, 1'30 t. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Reconociendo a los jefes y oficiales de milicias...

San Sebastián 18, 1'30 t. S. M. ha firmado el decreto concediendo un crédito de 25.000 duros para la policía encargada de perseguir los delitos cometidos por medio de explosivos.

San Sebastián 18, 9'15 m. La situación económica del Ayuntamiento de esta ciudad es desahogada.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 17, 5'20 t. Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los marqueses de Velada, Santillana y de Santo Domingo...

San Sebastián 17, 8'30 n. Algunas personas residentes en esta ciudad han recibido cartas del señor marqués de Apeztegui...

San Sebastián 18, 1'30 t. S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Reconociendo a los jefes y oficiales de milicias...

San Sebastián 18, 1'30 t. S. M. ha firmado el decreto concediendo un crédito de 25.000 duros para la policía encargada de perseguir los delitos cometidos por medio de explosivos.

San Sebastián 18, 9'15 m. La situación económica del Ayuntamiento de esta ciudad es desahogada.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de administración de Filipinas a D. Eugenio Sáiz Orozco.

AVISOS UTILES

Hemos tenido el gusto de asistir a la inauguración del establecimiento «El Guadalupe»...

Mañana al anochecer abrirá nuevamente sus puertas a su numerosa clientela, después de una notable reforma...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18. Lists various financial instruments and their values.

Telegrafos casa Propper y C.

Paris 18. Cierre oficial: Exterior, 64.84. Renta francesa, 102.05. Italiano, 84.40. Turco, 19.17. Portugés, 26.87. Río Tinto, 596.00. Nortes, 114.00. Alicante, 171.00.

Barcelona 18, 3'15 t.

Interior, 65.87. Exterior, 77.35. Amortizable, 78.75. Cubas 1886, 87.57. Idem 1890, 72.50. Nortes, 29.05.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 65.40.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

PRINCIPE ALFONSO.—8 (p.—El saboyano).—Las zapatas.—La tiena.—Cuadros disolventes. APOLO.—8 3/4.—La zarzuela.—Las mujeres.—Las malas lenguas.—El cura del regimiento. MODERNO.—(Compañía de ópera italiana).—8 3/4.—T. 3.—Los granaderos.—El duque de la Africana. ESLAVA.—8 3/4.—La vuelta del Vivero.—Niña Pancha.—Via libre.—La zingara. ROMEA.—8 (p.—El oso y el madroño.—Cerveza amarga (estranco).—Tabardillo.—Charivari (cuadros nuevos). TEATRO DE LA INFANCIA (Golfín) Plaza de la Lealtad, 1 (Prado).—Bouffes (funciones, desde las cinco de la tarde). Palcos 1 pta. Preferencias 15 céntos, y general 10 céntos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, boleros y otros recesos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospital.—Teatro de Funtóles.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 25 céntos. ALON HUMBEL.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. RUSA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Excoyentes musicales hermanos Bretón.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—«Jolimpicos».—Tiro de salón y panorámico.—Pim... pam... pum.—Café.—Restaurant.

que Duplat se ocultaba en el coche evitando cuidadosamente ser visto. Merlin tardó muy poco en aparecer con el documento.

—A la puerta de Charenton—dijo al cochero,—y de prisa, porque habrá propina. El caballo era bueno. El coche rodó rápidamente.

Gilberto no había perdido un solo instante desde que marchó Servais Duplat llevándose una de las hijas de Juana Rivat.

Ayudado por el señor Launay y algunos otros vecinos de la casa, Gilberto había transportado a Henriqueta desde la cueva a su antigua habitación.

La reinstalación fué muy breve. Rollin llamó al primer médico que pudo encontrar para que asistiese a la madre y una nodriza que diese el pecho a la niña.

En la situación en que se encontraba Henriqueta desgraciadamente, ya hemos dicho que se podía cuidar a la niña ni dar el alimento necesario para la vida.

A Gilberto le costó bastante trabajo encontrar un médico, porque casi todos se habían refugiado prudentemente en los alrededores de París durante el espantoso período de la Comuna.

La comadrona fué mucho más fácil. Encontró una que vivía no lejos de su casa, en la calle de San Mauro.

Era una robusta y fuerte moza que se había pedado, a pesar de todo, dispuesta a prestar sus servicios donde pudieran necesitarlos.

Médico y comadrona llegaron casi al mismo tiempo a la cabecera de la cama de Henriqueta. Seguro de que ésta estaría ya bien asistida, Gilberto pensó que era ya urgente ir a la alcaldía para declarar la criatura que iba a pasar por hija suya habiéndola robado a Juana Rivat por mano de Servais Duplat, mediante la suma de ciento cincuenta mil francos, que había de pagar con su futura herencia.

Como ya hemos dicho, iba acompañado de su vecino y de la comadrona, que llevaba en brazos a la niña, llena de vida, que daba señales de querer vivir.

Les hemos visto franquear el umbral de la oficina en el mismo momento en que Duplat y Merlin salían de ella, dirigiéndose al despacho del alcalde.

Gilberto se alegró mucho de aquel encuentro, porque adquirió la seguridad de que el ex-

capitán de federados había cumplido su compromiso concienzudamente y que no había que temer ninguna complicación ni ningún peligro.

Procedieron a la declaración del nacimiento. La hija de Juana Rivat fué declarada como habiendo nacido el 25 de mayo, a las dos de la madrugada, en el número 39 de la calle de Servan, del matrimonio de Gilberto Rollin y Henriqueta de Areynes.

A esta se la puso por nombre María Blanca. Por una de esas casualidades que parecen pertenecer al dominio de la novela más bien que al de la vida real, y que son mucho más frecuentes de lo que se supone, las dos hijas de Juana Rivat se encontraban inscritas en el registro de nacimientos del undécimo distrito, en el mismo día, en la misma página y una a lado de otra.

Gilberto tenía la seguridad de esto. Inclinado sobre el bufete del empleado para suministrar los datos necesarios para la redacción del acta, había leído la anterior redactada un momento antes y escrita con una letra tan hermosa que la habría envidiado el difunto señor Prudhomme, discípulo de Brard y Saind-Omer.

Aunque los nombres de los declarantes no estaban tan bien escritos, Gilberto leyó perfectamente: «Alfonso.—Isidoro.—Merlin.» «Julio Servaize.»

Duplat no ha puesto su verdadero nombre—pensó el marido de Henriqueta,—habrá buscado un cómplice que le ayude... Julio Servaize... bueno es saberlo.

Gilberto se hizo expedir en el momento una copia del acta de nacimiento del hijo que acababa de declarar como suyo legítimo.

La combinación se había realizado. ¡El porvenir que hacía un momento era tan sombrío estaba ya claro!

Ya no había duda ninguna de que Henriqueta y por lo tanto él podían disfrutar de los millones del conde de Areynes.

Completamente tranquilo se volvió a su casa en la que la comadrona tomó sus medidas para buscar una nodriza a María-Blanca.

Ahora que todo parecía sonreírle, Gilberto no tenía más preocupación que la de tener un cómplice que estaba enterado de su situación; cómplice del cual esperaba deshacerse muy pronto.

—Pero como se deshacería de él? No lo sabía todavía, pero cuando se está como el estaba decidido a no retroceder delante

de ningún medio se tienen muchas probabilidades de conseguir el objeto propuesto. El coche que conducía hacia la puerta de Charestón a Merlin y a Duplat con la niña no llegó a su destino sin tropezar con alguna dificultad.

En todas partes tenía Merlin que conferenciar con los jefes de los puestos que ocupaban las calles, dándose a conocer y exhibiendo el salvo-conduto expedido por la alcaldía del undécimo distrito justificando la salida de París del señor Julio Servaize.

Mientras que el coche seguía su camino, Merlin y Duplat sostenían el siguiente diálogo: —He comprendido perfectamente—decía Duplat,—¿por qué me has hecho dar ese nombre supuesto?... ¿No crees tú que esto pueda descubrirse algún día?

—¿Por quién?—replicó Merlin.—Nadie tiene interés en comprobar la declaración... este es un asunto sobornado, como dicen en el tribunal... Además, entre dos peligros hay que optar por el más pequeño... Tú arriesgabas el ser cogido en él si pronunciabas una sola vez tu nombre... ahora, en cambio, ya no tenemos nada que temer... la mamoncilla pertenece a la Asistencia pública... de que en adelante se acordarán de Julio Servaize lo mismo que del Gran Turco. Gracias a mí vas a poder salir de París bajo la salvaguardia del gobierno... te habré sacado de apuros otra vez. Maneja bien tu barca cuando te veas fuera de las fortificaciones, y podrás dormir tranquilo.

—Te aseguro por mi vida que no cometeré ninguna imprudencia... pierdo cuidado, amigo mío.

—Te aconsejo que no te vean en algún tiempo y que te entieres como una marmota. Acuérdate de lo que te he dicho: has sido denunciado como el capitán de federados que mandó hacer fuego sobre los rehenes, y seguramente van a hacer lo posible por encontrarte... Lleva hasta nueva orden el nombre de Julio Servaize, que está libre de toda mancha... esto es lo más prudente.

—Pero hay una cosa en que tú no has pensado—dijo Duplat.

—¿Qué cosa?

—Que el nombre de Julio Servaize puede llevarlo alguno...

—No hay nada, que yo sepa; se me ha ocurrido casualmente... Cualquiera era bueno, con tal de que no fuese el tuyo... Además está teóricamente cubierto de investigaciones, y eso es lo primero que se necesita.

—Y si fuera cogido? —¿Por qué has de serlo? Eso es inverosímil. —Todo es posible... pero en fin, si llegara este caso, puedo ampararme en tí, haciendo valer el servicio que he prestado al ejército de Versalles entregándoles la puerta de Saint Gervais y...

Duplat iba a continuar. Merlin le cortó la palabra diciéndole energicamente: —¡Guárdate muy bien de hacer semejante cosa! Te despedirán con viento fresco por muchas afirmaciones y pruebas que presentes... ya te he dicho y te repito que solo a mí conojo el gobierno y que yo he obrado a mi antojo. A mí ha sido a quien han pagado, dejándome en completa libertad de acción para escoger medios y personas que no querían conocer... No hay miedo, pues, de demostrar que tú has sido mi colaborador en este asunto; pero no por esto te estoy menos agradecido, como lo demuestra el que te he ayudado a escaparte cuando mi deber era entregarte. Además, si tú sabes arreglártelas, no tienes por qué temer ningún contratamiento. ¿Qué piensas hacer fuera de París hasta que llegue el día en que no se acuerden ya de tí?

—Voy a entearrme en Champigny—contestó Duplat.

—¿Tienes allí alguna persona de confianza?

—Sí.

—¿Quién es?

—Una amiga mía.

—Eso es muy razonable, no había pensado en ello... tu preferida... la señorita Palmira... la planchadora...

—Una muchacha muy guapa, que me trae loco... es de miel... en su casa estará bien seguro.

—¿Quieres que te dé un buen consejo?

—Dálo... yo tengo confianza en tí.

—Puedes creerme; lo mejor que puedes hacer, y este es mi consejo, es estar en casa de Palmira el menos tiempo que puedas.

—¿Por qué?

—Porque Champigny está muy cerca de París, la policía meterá allí la nariz muy pronto... si yo estuviera en tu lugar, me haría a dar un paseo por el extranjero, a Suiza ó a Bélgica esperando una amistad, que no tardará en venir... Tienes dinero y no eres tonto, puedes salir adelante.

—¿Quizás tengas razón.

